

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 04/07/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105020-20240014200	Ordinario de primera Instancia	YOLANDA DEL SOCORRO ARITIZABAL ARISTIZABAL	INVERSIONES ESTEBAN & CIA EN CS	SE INADMITTE LA PRESENTE DEMANDA SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A FIN QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20230200300	Ordinario de primera Instancia	JOSÉ FRANCISCO PAEZ HERRERA	COMPANÍA NACIONAL DE LEVADURAS, LEVAPAN S.A., PEDRO PEREZ DIAZ	instancia instaurada porel Sr. JOSE FRANCISCO PAEZ HERRERA contra COMPANÍA NACIONAL DE LEVADURAS -LEVAPAN S.A y la persona natural PEDRO PEREZ.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240011200	Ordinario de primera Instancia	YESSICA GABRIELA ARICAPA PINTO	ALIADOS ESTRATEGICOS S.A.S, LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.S	ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada porel Sra.YESSICA GABRIEL ARICAPA PINTO contra ALIADOS ESTRATEGICOS SAS y LABORATORIOS SIEGFRIED SAS, NOTIFIQUESE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240004300	Ordinario de primera Instancia	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.- ARL SURA		ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A contra POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A. NOTIFIQUESE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240008400	Ordinario de primera Instancia	NORA ELENA VELEZ ACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	término de cinco (5) días,de que trata el parágrafo 3º del artículo 31 del CPT y de la SS, para que sea subsanada las irregularidades arriba señaladas, so	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240015900	Ordinario de primera Instancia	VICTOR JAVIER ROMERO	LUZ MARINA ORJUELA BELTRAN, TURESTUR LIMITADA	ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por el Sr.VICTOR JAVIER ROMERO contra TURESTUR LIMITADA y la Sra. LUZ MARINA ORJUELA BELTRAN, NOTIFIQUESE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240012700	Ordinario de primera Instancia	JAVIER CHAPARRO MAPE	OUTLET TV S A S	ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada porelSr.JAVIER CHAPARRO MAPE contra OUTLET TV S.A.S, NOTIFIQUESE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240013400	Ordinario de primera Instancia	MARIA VALENTINA CHICA GUACA	VALENCIA PRODUCCIONES FX S A S	SE INADMITTE LA PRESENTE DEMANDA SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A FIN QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240004600	Ordinario de primera Instancia	EDUARDO MUNOZ ORDONEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	Art. 77 y 80 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas,	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240003700	Ordinario de primera Instancia	YENNY MARIA ARDILA GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	COLPENSIONES, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 y 80 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240000100	Ordinario de primera Instancia	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA	por la demandada BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.,el presente proceso cumple los presupuestos establecidos en el ACUERDO	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240006100	Ordinario de primera Instancia	CARLOS ALIRIO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	COLPENSIONES, el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles a fin de que subsane las deficiencias anotadas, advirtiéndole que deben anotarse en formato Pdf so	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240000200	Ordinario de primera Instancia	MARIA ELIZABETH ROMERO CAICEDO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A	parte actora, a fin de que se sirva adelantar el trámite de notificación personal del auto admisorio de la demanda a la Litis consorte necesaria señora DAYANA	24/06/2024	Anexo
110013105020-20230200800	Ordinario de primera Instancia	CLAUDIA BUITRAGO PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PORVENIR S.A	INADMITTE LA PRESENTE CONTESTACION DE LA DEMANDA, EL Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles a fin de que subsane las deficiencias anotadas, advirtiéndole que deben	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240006700	Ordinario de primera Instancia	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	COMPANÍA DE RIESGOS LABORALES COLMENA S.A	instancia impetrada por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.-ARL SURA, en lo sucesivo, ARL SURA, en contra de la COMPANÍA DE SEGUROS DE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240006000	Ordinario de primera Instancia	JHONAR SUAREZ MIER	BANCO DE BOGOTA S.A., MEGALINEA S.A	presente contestación de la demanda, el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles a fin de que subsane las	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240005600	Ordinario de primera Instancia	FLORENCIA MARIN DE MORENO	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP	CONTESTADA la demanda, por la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240004700	Ordinario de primera Instancia	MANUEL MORENO RENTERIA	HECTOR FABIO GONZALEZ VARELA, HILBERT S.A.S, MERCURIO CENTRO COMERCIAL	MYRIAM CUESTA ROMANA , MARÍA DE LOS SANTOS RENTERÍA SAUCEDO, en contra de 1. La sociedad HILBERT S.A.S. La empresa CENTRO COMERCIAL	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240004500	Ordinario de primera Instancia	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	COMPANÍA DE RIESGOS LABORALES COLMENA S.A, COMPANÍA SEGUROS BOLIVAR S.A, POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	demanda a través de apoderado judicial, por ende, remitase copia de la respectiva demanda junto con sus anexos y copia de esta providencia.Se le pone de presente que con la contestación de la demanda se	24/06/2024	Anexo

# RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA

110013105020-20240002500	Ordinario de primera Instancia	PAULA ALEJANDRA MUNOZ BURBANO	SERVITEMPORE S A S	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20230200400	Fuero Sindical	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	MARIA TERESA MUÑOZ PICO	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240000600	Ordinario de primera Instancia	UBALDO VILLACOB LABRADOR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20230200100	Ordinario de primera Instancia	HECTOR DANIEL BUENO ROA	CODENSA S A ESP, PSC S.P.A. SUCURSAL COLOMBIA, UNION TEMPORAL - PSC SUCURSAL COLOMBIA & ESINCO S.P.A	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240001700	Ordinario de primera Instancia	EDITH CAICEDO BARRANTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240003400	Ordinario de primera Instancia	VILMA YANETH VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240000700	Ordinario de primera Instancia	JAZMIN HUERTAS JUAREZ	ROLOPOM COLOMBIA S.A.S.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240002800	Ordinario de primera Instancia	WILLIAM ALBERTO GUERRERO POLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240004400	Ordinario de primera Instancia	LUIS ALFONSO HERRERA BLANCO	MINIPAK S.A.S.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240012700	Ordinario de primera Instancia	JAVIER CHAPARRO MAPE	OUTLET TV S A S	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20230200800	Ordinario de primera Instancia	CLAUDIA BUITRAGO PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PORVENIR S.A	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240010100	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	DANIEL VALENZUELA HERRERA	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	
110013105020-20240013500	Ejecutivo Laboral	EDERLY NUNEZ CAICEDO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240012400	Ejecutivo Laboral	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240011800	Ejecutivo Laboral	EDGAR HERNAN BOHORQUEZ RAMIREZ	JOSE ARGEMIRO SIERRA CRUZ, MARIA CLEMENCIA SIERRA DE BERNAL, MARIA DE JESUS SIERRA CRUZ, MARIA DELFINA SIERRA CRUZ, MARIA VIRGINIA SIERRA DE GONZALEZ	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	
110013105020-20240009600	Ordinario de primera Instancia	MARY LUZ TORRES VELASQUEZ	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240003100	Ejecutivo Laboral	JOSE AMADEO SANCHEZ MEDINA SANCHEZ MEDINA	JOHN URIBE E HIJOS S.A.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240011500	Ordinario de primera Instancia	CLAUDIA YANURY ORTEGA MORA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SIGLO XXI LTDA. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANTARES LIMITADA	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240012600	Ordinario de primera Instancia	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.- ARL SURA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240007500	Ejecutivo Laboral	LUZ RUBIELA PARDO ROA	WILLIAM ARMANDO CORTES JARAMILLO	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo
110013105020-20240009300	Ejecutivo Laboral	LIGIA AMANDA CORTES SANCHEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	se INADMITE la demanda por la sociedad SERVITEMPORE S.A.S., el Juzgado dispone su devolución concediendo un término de cinco (5) días hábiles para que presente la contestación.	24/06/2024	Anexo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/07/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

MARIA INES DAZA SILVA  
SECRETARIO